# Universida<sub>de</sub>Vigo

Guía Materia 2023 / 2024

DATOS IDEN	TIFICATIVOS				
Práctica Civi	11				
Asignatura	Práctica Civil I				
Código	V08M110V01103				
Titulacion	Máster				
	Universitario en				
	Abogacía-Vigo				
Descriptores	Creditos ECTS		Seleccione	Curso	Cuatrimestre
•	6	·	ОВ	1	1c
Lengua	Castellano				
Impartición	Gallego				
Departamento	)				
Coordinador/a					
Profesorado					
Correo-e					
Web					
Descripción general	Materia a través de la cual se habilidades, aptitudes y reglas experiencias de casos reales, primera vez a un despacho pro asunto.	s esenciales en el "us manejándolos desde	susfori", trabajando el principio, es dec	los contenidos ir, desde que el	que se imaparten con l justiciable, acude por

#### Resultados de Formación y Aprendizaje

Código

- A1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- A2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- A3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- A4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- B1 Capacidad de aprender de forma autónoma
- B2 Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
- B3 Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico.
- B4 Capacidad de trabajar de forma autónoma con iniciativa
- B5 Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo.
- B6 Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
- Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
- C2 Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
- C3 Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
- C4 Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
- C7 Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
- C8 Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
- C10 Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

- C11 Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.
- C12 Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.
- C13 Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
- C14 Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
- C15 Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
- D1 Capacidad de síntesis y análisis.
- D2 Capacidad de gestión de la información.
- D3 Capacidad de organizar y planificar.

Resultados previstos en la materia				
Resultados previstos en la materia	Res	ultado	s de Fo	rmación
		у А	prendiza	эje
Adquisición por parte del alumno del mayor número posible de habilidades, aptitudes y reglas	A1	В1	C1	D1
esenciales en el usus fori, trabajando con experiencias de casos reales, manejándoos desde el	A2	B2	C2	D2
principio, es decir, desde que el justiciable acude por primera vez a un despacho profesional y	А3	В3	C3	D3
siguiendo todo el iter procesal hasta la definitiva finalización del asunto.	A4	В4	C4	
		B5	C7	
		В6	C8	
	desde el A2 esional y A3		C10	
			C11	
			C12	
			C13	
			C14	
			C15	

Contenidos	
Tema	
1. Jurisdicción y competencia.	a. Jurisdicción civil.
	b. Competencia: objetiva, territorial y funcional.
	c. Tratamiento procesal. Declinatoria.
2. Actos procesales.	a. Requisitos de lugar, tiempo y forma.
	b. Resoluciones procesales.
	c. actos de comunicación.
3. Actos previos al proceso civil: diligencias	a. Acto de conciliación.
preliminares y conciliación.	b. Diligencias preliminares.
4. Procesos declaratios ordinarios (I): juicio	a. Fase de alegaciones:
ordinario.	i. La demanda.
	ii. La contestación a la demanda.
	iii. La reconvención.
	b. La Audiencia previa.
	c. Juicio.
5. Desarrollo del juicio.	a. Difrentes medios de prueba.
	b. conclusiones.
	c. Diligencias finales
	d. Sentencia.
6. Procesos declaraticos ordinarios )II): jucio	a. Fase de alegaciones: Especialidades.
verbal.	b. Vista: práctica de la prueba.
	c. Juicios verbales con especialidades.
	Especial referencia al desahucio.
7. Terminación anticipada del proceso por	a. Renuncia.
voluntad de las partes.	b. Desistimiento
·	c. Allanamiento.
	d. Transacción
	e. Satisfacción extraprocesal del objeto del proceso.
	f. Caducidad de la instancia.
8. Recursos.	a. Recursos contra resoluciones interlocutorias.
	b. Recurso de Apelación. ejecución provisional.
	c. Recurso por infracción procesal.
	d. Recurso de Casación.
9. Efectos del proceso.	a. Cosa juzgada. Impuganción de la cosa juzgada.
2. 2. 00100 0.01 processor	b. Costas procesales.

- 10. Custiones esenciales del Derecho Civil
- a. Límites de los derechos subjetivos: la buena fe, el abuso del derecho y la doctrina de los actos propios.
- b. Criterios para la calificación de los contratos.
- c. Evolución doctrinal y jurisprudencial de la interpretación y aplicación de los presupuestos de la responsabilidad civil extracontractual.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	44	93.5	137.5
Examen de preguntas objetivas	2	8.5	10.5
Práctica de laboratorio	2	0	2

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Seminario	Estudio de casos en clase y debate de conclusiones. Exposición y debate de actividades propuestas. Resolución de casos, elaboración de informes y dictámenes y preparación de actividades prácticas.

Atención pe	personalizada	
Metodologías Descripción		
Seminario	En los seminarios se atenderá a los alumnos de forma personalizada, considerando sus dudas como método de trabajo y suscitando nuevos retos sobre la base de la evolución personal del alumnado.	

Evaluación							
	Descripción		Calificación		Resultados de Formación y Aprendizaje		
Seminario	Se valorará la asistencia y participación regular en las actividades que se desarrollen en los seminarios.	20		B5 B6	C15		
Examen de preguntas obje	Se formularán preguntas tipo test para analizar el grado de tivas comprensión del contenido de la materia.	40	A2 A4		C1 C2 C3 C4 C7 C8 C12 C13 C14 C15	D1 D2 D3	
Práctica de laboratorio	Realización de una prueba práctica sobre la base de actividades realizadas a lo largo del curso, en la que los alumnos deberán demostrar las competencias y objetivos de la materia.	40	A2 A3 A4	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C3 C7 C10 C11 C12 C13 C14 C15	D1 D2 D3	

#### Otros comentarios sobre la Evaluación

"Para tener derecho a ser evaluado por el sistema de evaluación continua, el alumno deberá asistir, al menos, a un 75% de las clases presenciales. Primera oportunidad de examen:1.- Los alumnos que se someten a la evaluación continua serán evaluados conforme a los criterios que se indicaron más arriba: resultado de la evaluación continua (20%), prueba tipo test (40%), prueba práctica relativa al estudio de casos (40%).2.- "Para los alumnos que no se someten a la evaluación continua, o que queden excluidos de dicho sistema su calificación estará integrada en su totalidad por el resultado obtenido en un examen final, que consistirá en una prueba teórico-práctica, que tendrá que defenderse ante un tribunal integrado por tres profesores de la materia" Segunda oportunidad de examen:1.- En el examen de julio los alumnos que se sometieran al sistema de evaluación continua conservarán la nota que obtuvieran en el curso.2.- "Para los alumnos que no se someten a la evaluación continua, o que queden excluidos de dicho sistema su calificación estará integrada en su totalidad por el resultado obtenido en un examen final, que consistirá en una prueba teórico-práctica, que tendrá que defenderse ante un tribunal integrado por tres profesores de la materia".

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias serán las especificadas en el calendario aprobado por la Junta de Facultad.

## Fuentes de información

## Bibliografía Básica

Hierro Hernández-Mora, **Práctica contenciosa para abogados**, La Ley, 2015

Moreno Catena, **Esquemas de organización judicial**, Tirant Lo Blanch, 2021

Moreno Catena, **Derecho Procesal Civil. parte general y parte especial**, Tirant Lo Blanch, 2021

Gómez Colomer/Barona Vilar, **Proceso Civil**, Tirant Lo Blanch, 2021

Reglero Campos, **Tratado de Responsabilidad civil**, Aranzadi, 2014

Bercovitz Rodríguez-Cano, Comentarios a la Ley de Arrendamientos Urbanos, Aranzadi, 2013

## Bibliografía Complementaria

De Angel Yagüez, **Daños punitivos**, Civitas, 2012

Gimeno Sendra, **Derecho Procesal Civil**, Tirant Lo Blanch, 2021

## Recomendaciones